

Consultas Realizadas

Licitación 405848 - SISTEMA DE INSTRUMENTACION PARA DETECCION DE SOBRELLENADO DE TANQUES - AD REFERENDUM

Consulta 1 - experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
<p>solicitamos reconsiderar los siguientes puntos: Un Técnico Senior con experiencia de 3 años o más en el en el rubro de automatización en Terminales de Combustibles</p> <p>Un Ingeniero y/o un Técnico Superior con entrenamiento en fábrica del fabricante.</p> <p>Solicitamos poder considerar sencillamente una carta del fabricante expresando que tanto el oferente como el personal estan suficientemente capacitados por el fabricante para llevar a cabo los trabajos. Eliminar la solicitud de 3 años de experiencia en automatización de terminales para abrir mas a la competencia, tanto del ingeniero como del tecnico senior.</p> <p>tambien reconsiderar: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y/o recepciones finales con instituciones públicas y/o privadas, de provisión, instalación y/o programación de equipos de instrumentación en plantas industriales, por un monto equivalente al 30% del monto total ofertado en la presente contratación de los 3 (tres) últimos años (2019, 2020, 2021).</p> <p>Favor abrir a la competencia al solicitar experiencia en sistemas de control de combustibles o similares.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
<p>Es requisito indispensable que el personal oferente pueda demostrar experiencia y capacidad técnica, El ingeniero y/o técnico superior debe contar con el entrenamiento en fabrica del fabricante y al menos 3 años de experiencia en el rubro de automatización de terminales de combustibles considerando la envergadura y complejidad del proyecto, además de recalcar que los equipos a ser instalados van a operar en áreas clasificadas, por lo que no podemos permitir que el personal no cuente con experiencia necesaria ni el entrenamiento en fabrica del equipo ofertado.</p> <p>Se incluye la experiencia en sistemas de control de combustibles o similares en la provisión, instalación y/o programación de equipos de instrumentación en plantas industriales.</p>		

Consulta 2 - Consultas técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Favor responder las siguientes consultas: 1. Se admite la provisión de gabinetes de control ensamblados en el País, con productos de fabricación certificada al caso? 2. Se admite software de gestión, no provisto desde el mismo fabricante de los productos? 3. Para gestión de advertencias y alarmas, se admite el uso del tendido actual de fibras ópticas de Petropar que vinculan las salas de Muelle-Telemedición-Jefatura de Planta, o bien la propia red intranet? 4. Las salidas digitales para control futuro de válvulas actuadas deben quedar cableadas e identificadas hasta el gabinete a pie de cada Tanque? 5. Se admiten recepciones parciales (Ej: por tanque habilitado) con la conveniente certificación del mismo, o el único formato de recepción permitido es por el todo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
1. No, los gabinetes de control y los sensores deberán pertenecer a la misma marca de fabricación del producto. 2. No. El software de gestión debe ser provisto desde el mismo fabricante de los productos. 3. Si podrá ser aceptado, en caso de que no haya compatibilidad correrá por parte del oferente la provisión, instalación y configuración del enlace. El proveedor deberá contemplar un enlace de comunicación de los equipos en caso de no haber puntos de enlace disponible en los puntos de control requeridos que vinculan las salas de Muelle-Telemedición-Jefatura de Planta. 4. Si, El módulo de control deberá contar con salidas digitales (una por cada tanque monitoreado) para actuadores en caso de producirse algún evento o alarma que podrán utilizarse para interrumpir la carga y evitar así el sobrellenado. 5. No, la recepción permitida es por el todo.		

Consulta 3 - Pedido de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Nos dirigimos a usted con el objetivo de solicitar prórroga para la Fecha Límite de consultas y respuestas; Fecha de inicio de propuestas; Fecha límite de propuestas, como así también Fecha de entrega y apertura de ofertas para el llamado en referencia. La solicitud se debe a que en la fecha aún no contamos con la respuesta de nuestros proveedores para cotizar lo solicitado en el llamado en cuestión. Tomando en cuenta las razones expuestas, le agradeceríamos tenga en cuenta ampliar las fechas propuestas inicialmente para el llamado y así poder mantenernos en competencia, La ampliación solicitada es de 12 días hábiles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
No se puede considerar la prórroga solicitada ya que el proceso debe ingresar en este periodo		

Consulta 4 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
<p>En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Pág. 20) del PBC - Punto Capacidad Técnica: manifiesta cuanto sigue: Capacidad del personal: El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar los Currículums vitae y los títulos o diplomas de grado con valor legal en la República del Paraguay, así como los Certificados de los entrenamientos en fábrica del sistema de sobrellenado cotizado, para garantizar la correcta instalación, puesta en marcha y servicio técnico del sistema cotizado en caso de ser adjudicado. Como mínimo el equipo de trabajo propuesto deberá estar integrado por:</p> <p>Debe contar con al menos 1 (un) Ingeniero Informático, y/o Ingeniero Electromecánico, y/o Ingeniero Eléctrico, y/o Ingeniero Mecánico, y/o Ingeniero en Telecomunicaciones, y/o Ingeniero Electrónico con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">- Título de ingeniero legalizado en la República del Paraguay- Preferentemente con Postgrado o Maestría en Sistemas de Control (no excluyente)- El o los ingenieros(s) debe contar con al menos 3 años de experiencia en el rubro de automatización en Terminales de Combustibles. <p>Un Técnico Senior con experiencia de 3 años o más en el en el rubro de automatización en Terminales de Combustibles Un Ingeniero y/o un Técnico Superior con entrenamiento en fábrica del fabricante.</p> <p>Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: Capacidad del personal: El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar los Currículums vitae y los títulos o diplomas de grado con valor legal en la República del Paraguay, así como los Certificados de los entrenamientos en fábrica del sistema de sobrellenado cotizado, para garantizar la correcta instalación, puesta en marcha y servicio técnico del sistema cotizado en caso de ser adjudicado. Como mínimo el equipo de trabajo propuesto deberá estar integrado por:</p> <p>Debe contar con al menos 1 (un) Ingeniero Informático, y/o Ingeniero Electromecánico, y/o Ingeniero Eléctrico, y/o Ingeniero Mecánico, y/o Ingeniero en Telecomunicaciones, y/o Ingeniero Electrónico con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">- Título de ingeniero legalizado en la República del Paraguay- Preferentemente con Postgrado o Maestría en Sistemas de Control (no excluyente)- El o los ingenieros(s) debe contar con al menos 3 años de experiencia en el rubro de provisión, instalación y/o programación de equipos de instrumentación en plantas industriales <p>Un Técnico Senior con experiencia de 3 años o más en el rubro de provisión, instalación y/o programación de equipos de instrumentación en plantas industriales Un Ingeniero y/o un Técnico Superior con entrenamiento en fábrica del fabricante. (Los certificados de entrenamiento en fábrica, deberán ser entregados al momento de la firma del contrato en caso de ser adjudicado.)</p> <p>Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
<p>Es exigencia que el personal técnico este calificado y entrenado en fabrica para determinar el alcance de los trabajos y dar garantías de que conoce el equipo ofertado, ya que la instalación a realizarse es en área clasificada y la criticidad requiere un amplio dominio en el tema</p>		

Consulta 5 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta
<p data-bbox="97 338 1556 533">En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Pág. 20) del PBC - Punto Capacidad Técnica: manifiesta cuanto sigue: Capacidad del personal: El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar los Currículums vitae y los títulos o diplomas de grado con valor legal en la República del Paraguay, así como los Certificados de los entrenamientos en fábrica del sistema de sobrellenado cotizado, para garantizar la correcta instalación, puesta en marcha y servicio técnico del sistema cotizado en caso de ser adjudicado. Como mínimo el equipo de trabajo propuesto deberá estar integrado por:</p> <p data-bbox="97 533 1556 600">Debe contar con al menos 1 (un) Ingeniero Informático, y/o Ingeniero Electromecánico, y/o Ingeniero Eléctrico, y/o Ingeniero Mecánico, y/o Ingeniero en Telecomunicaciones, y/o Ingeniero Electrónico con las siguientes características:</p> <ul data-bbox="97 600 1556 728" style="list-style-type: none"> - Título de ingeniero legalizado en la República del Paraguay - Preferentemente con Postgrado o Maestría en Sistemas de Control (no excluyente) - El o los ingenieros(s) debe contar con al menos 3 años de experiencia en el rubro de automatización en Terminales de Combustibles. <p data-bbox="97 728 1556 795">Un Técnico Senior con experiencia de 3 años o más en el en el rubro de automatización en Terminales de Combustibles Un Ingeniero y/o un Técnico Superior con entrenamiento en fábrica del fabricante.</p> <p data-bbox="97 795 1556 990">Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: Capacidad del personal: El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar los Currículums vitae y los títulos o diplomas de grado con valor legal en la República del Paraguay, así como los Certificados de los entrenamientos en fábrica del sistema de sobrellenado cotizado, para garantizar la correcta instalación, puesta en marcha y servicio técnico del sistema cotizado en caso de ser adjudicado. Como mínimo el equipo de trabajo propuesto deberá estar integrado por:</p> <p data-bbox="97 990 1556 1057">Debe contar con al menos 1 (un) Ingeniero Informático, y/o Ingeniero Electromecánico, y/o Ingeniero Eléctrico, y/o Ingeniero Mecánico, y/o Ingeniero en Telecomunicaciones, y/o Ingeniero Electrónico con las siguientes características:</p> <ul data-bbox="97 1057 1556 1184" style="list-style-type: none"> - Título de ingeniero legalizado en la República del Paraguay - Preferentemente con Postgrado o Maestría en Sistemas de Control (no excluyente) - El o los ingenieros(s) debe contar con al menos 3 años de experiencia en el rubro de provisión, instalación y/o programación de equipos de instrumentación en plantas industriales <p data-bbox="97 1184 1556 1252">Un Técnico Senior con experiencia de 3 años o más en el rubro de provisión, instalación y/o programación de equipos de instrumentación en plantas industriales</p> <p data-bbox="97 1252 1556 1319">Un Ingeniero y/o un Técnico Superior con entrenamiento en fábrica del fabricante. (Los certificados de entrenamiento en fábrica, deberán ser entregados al momento de la firma del contrato en caso de ser adjudicado.)</p> <p data-bbox="97 1319 1556 1411">Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>	18-10-2022

Respuesta	Fecha de Respuesta
<p data-bbox="97 1503 1556 1608">Es exigencia que el personal técnico este calificado y entrenado en fabrica para determinar el alcance de los trabajos y dar garantías de que conoce el equipo ofertado, ya que la instalación a realizarse es en área clasificada y la criticidad requiere un amplio dominio en el tema</p>	25-10-2022

Consulta 6 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
<p>En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Pág. 21) del PBC - Punto Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica: manifiesta cuanto sigue: Capacidad del personal: El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar los Currículums vitae y los títulos o diplomas de grado con valor legal en la República del Paraguay, así como los Certificados de los entrenamientos en fábrica del sistema de sobrellenado cotizado, para garantizar la correcta instalación, puesta en marcha y servicio técnico del sistema cotizado en caso de ser adjudicado. Como mínimo el equipo de trabajo propuesto deberá estar integrado por:</p> <p>Debe contar con al menos 1 (un) Ingeniero Informático, y/o Ingeniero Electromecánico, y/o Ingeniero Eléctrico, y/o Ingeniero Mecánico, y/o Ingeniero en Telecomunicaciones, y/o Ingeniero Electrónico con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de ingeniero legalizado en la República del Paraguay - Preferentemente con Postgrado o Maestría en Sistemas de Control (no excluyente) - El o los ingenieros(s) debe contar con al menos 3 años de experiencia en el rubro de automatización en Terminales de Combustibles. <p>Un Técnico Senior con experiencia de 3 años o más en el en el rubro de automatización en Terminales de Combustibles Un Ingeniero y/o un Técnico Superior con entrenamiento en fábrica del fabricante.</p> <p>Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: Capacidad del personal: El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar los Currículums vitae y los títulos o diplomas de grado con valor legal en la República del Paraguay, así como los Certificados de los entrenamientos en fábrica del sistema de sobrellenado cotizado, para garantizar la correcta instalación, puesta en marcha y servicio técnico del sistema cotizado en caso de ser adjudicado. Como mínimo el equipo de trabajo propuesto deberá estar integrado por:</p> <p>Debe contar con al menos 1 (un) Ingeniero Informático, y/o Ingeniero Electromecánico, y/o Ingeniero Eléctrico, y/o Ingeniero Mecánico, y/o Ingeniero en Telecomunicaciones, y/o Ingeniero Electrónico con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de ingeniero legalizado en la República del Paraguay - Preferentemente con Postgrado o Maestría en Sistemas de Control (no excluyente) - El o los ingenieros(s) debe contar con al menos 3 años de experiencia en el rubro de provisión, instalación y/o programación de equipos de instrumentación en plantas industriales <p>Un Técnico Senior con experiencia de 3 años o más en el rubro de provisión, instalación y/o programación de equipos de instrumentación en plantas industriales Un Ingeniero y/o un Técnico Superior con entrenamiento en fábrica del fabricante. (Los certificados de entrenamiento en fábrica, deberán ser entregados al momento de la firma del contrato en caso de ser adjudicado.)</p> <p>Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
<p>Es exigencia que el personal técnico este calificado y entrenado en fabrica para determinar el alcance de los trabajos y dar garantías de que conoce el equipo ofertado, ya que la instalación a realizarse es en área clasificada y la criticidad requiere un amplio dominio en el tema</p>		

Consulta 7 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
<p>En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 24) del PBC - Punto 3 ALCANCE y Punto 4 REQUERIMIENTOS PARA SISTEMA DE PREVENCIÓN DE SOBRELLENADO, manifiestan cuanto sigue: Sistema de Prevención de Sobrellenado: Suministro de los sensores, transmisores, unidad de control, pantallas o consolas de monitoreo, interfaces y periféricos de señalización (luces y sirenas) componentes del sistema, todos deberán ser adecuados para instalación en industrias del petróleo, gas y petroquímicas / El sistema debe monitorear los niveles críticos de nivel de producto (Alto y Alto-Alto) configurados en cada tanque y emitir advertencias y alarmas para que el operador realice las maniobras de forma anticipada, a fin de evitar cualquier incidente. Las advertencias y alarmas para los tanques monitoreados deberán ser mostrados en pantallas o consolas ubicadas en las oficinas de MEDICIONES y JEFATURA DE PLANTA , también deberá tener una réplica de alarma sonora en el MUELLE.</p> <p>Al respecto consultamos a la convocante, con respecto al Software de Gestión que deberá administrar el Sistema de Prevención de Sobrellenado, la misma deberá ser de la misma marca del Sensor ofertado o podrán ser considerados otros Sistemas de Gestión que puedan ser compatibles con los sensores</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
los gabinetes de control y los sensores deberán pertenecer a la misma marca de fabricación del producto.		

Consulta 8 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
<p>En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 24) del PBC - Punto 8 EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA, manifiestan cuanto sigue: Debe contar con al menos 1 (un) Ingeniero Informático, y/o Ingeniero Electromecánico, y/o Ingeniero Eléctrico, y/o Ingeniero Mecánico, y/o Ingeniero en Telecomunicaciones, y/o Ingeniero Electrónico con las siguientes características: -Título de ingeniero legalizado en la República del Paraguay -Preferentemente con Postgrado o Maestría en Sistemas de Control (no excluyente) -El o los ingenieros(s) debe contar con al menos 3 años de experiencia en el rubro de automatización en Terminales de Combustibles. Un Técnico Senior con experiencia de 3 años o más en el en el rubro de automatización en Terminales de Combustibles. Un Ingeniero y/o un Técnico Superior con entrenamiento en fábrica del fabricante.</p> <p>Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: Debe contar con al menos 1 (un) Ingeniero Informático, y/o Ingeniero Electromecánico, y/o Ingeniero Eléctrico, y/o Ingeniero Mecánico, y/o Ingeniero en Telecomunicaciones, y/o Ingeniero Electrónico con las siguientes características: -Título de ingeniero legalizado en la República del Paraguay -Preferentemente con Postgrado o Maestría en Sistemas de Control (no excluyente). - El o los ingenieros deben contar con al menos 3 años de experiencia en el rubro de provisión, instalación y/o programación de equipos de instrumentación en plantas industriales. Un Técnico Senior con experiencia de 3 años o más en el rubro de provisión, instalación y/o programación de equipos de instrumentación en plantas industriales. Un Ingeniero y/o un Técnico Superior con entrenamiento en fábrica del fabricante. (Los certificados de entrenamiento en fábrica, deberán ser entregados al momento de la firma del contrato en caso de ser adjudicado.)</p> <p>Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
Es exigencia que el personal técnico este calificado y entrenado en fabrica para determinar el alcance de los trabajos y dar garantías de que conoce el equipo ofertado, ya que la instalación a realizarse es en área clasificada y la criticidad requiere un amplio dominio en el tema		

Consulta 9 - PRÓRROGA

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Se solicita prorroga para el periodo de consultas hasta el lunes 24 a las 15:00

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
------------------	---------------------------	------------

No se puede considerar la prorroga solicitada ya que el proceso debe ingresar en este periodo

Consulta 10 - PRÓRROGA

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Se solicita prorroga para el periodo de consultas hasta el lunes 24/10 a las 15:00

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
------------------	---------------------------	------------

No se puede considerar la prorroga solicitada ya que el proceso debe ingresar en este periodo

Consulta 11 - DUCTOS Y CABLEADOS

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
-----------------	--------------------------	------------

Son aprovechables los ductos y cableados de alimentación y/o comunicación desde la sala de control hasta los lectores de tarjetas ubicados en cada isla de carga??

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
------------------	---------------------------	------------

DEBERA CONSIDERAR EN SU OFERTA LA CONSTRUCCION DE REGISTROS Y DUCTOS PARA LOS CABLEADOS DE ALIMENTACION Y/O COMUNICACIÓN. TODOS LOS DUCTOS Y REGISTROS REQUERIDOS DEBERA SER INDEPENDIENTE A LO ACTUALMENTE EXISTENTE.